

## Convocatoria de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 31/03/2021

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	VASCONI
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	GRUPO VASCONIA S.A.B.
<b>SERIE</b>	N/A
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	EXTRAORDINARIA
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	16/04/2021
<b>HORA</b>	10:00
<b>LUGAR</b>	Paseo de Tamarindos No. 400, Torre B, Piso 22 Colonia Bosques de las Lomas, Alcaldía Cuajimalpa, C.P. 05120, Ciudad de México
<b>¿PROPONE DERECHO?</b>	No

### ORDEN DEL DÍA

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para modificar el objeto social de la Sociedad. Resoluciones al respecto.
- II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para cancelar acciones no suscritas. Resoluciones al respecto.
- III. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para llevar a cabo una oferta pública subsecuente de acciones representativas del capital social de la Sociedad. Resoluciones al respecto.
- IV. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para reformar los estatutos sociales de la Sociedad. Resoluciones al respecto.
- V. Designación de delegados que den cumplimiento a las resoluciones tomadas por la Asamblea y, en su caso, las formalicen como proceda. Resoluciones al respecto.

### REQUISITOS DE ASISTENCIA

Para tener derecho a asistir y votar en la Asamblea, los accionistas deberán exhibir la Tarjeta de Admisión correspondiente que se expedirá a solicitud de las personas inscritas como titulares de las acciones en el Libro de Registro de Accionistas de la sociedad. Dichas Tarjetas serán expedidas mediante exhibición de sus Títulos de Acciones o Constancias de Depósito de las mismas, expedidas por la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., o Institución de Crédito, acompañada de los listados que contengan la identidad de los titulares de las acciones, mismos que deberán presentarse en el domicilio citado a más tardar el día hábil anterior a la fecha señalada para la celebración de la Asamblea a la que se convoca por la presente. Los accionistas podrán ser representados en la Asamblea por apoderado, mediante carta-poder suscrita ante dos testigos, o mediante poder otorgado en los formularios a que se refiere el Artículo 49, Fracción III de la Ley del Mercado de Valores.

Se informa que la Asamblea se llevará a cabo en cumplimiento de las medidas sanitarias y protocolos emitidos por la Secretaría de Salud. En caso de que se emita cualquier decreto o disposición que afecte la presente convocatoria y el desarrollo de la Asamblea, la Sociedad informará oportunamente sobre las medidas y acciones adicionales que tomará en relación con la Asamblea.